

Comunicado de Prensa



ICBF implementa plan de choque para atender niños afectados por protestas de las madres comunitarias

Bogotá D.C., 2016-04-05

Escuche el audio aquí

Más de 2500 niños y niñas que no están siendo atendidos a raíz de las protestas que adelantan las Madres Comunitarias, serán atendidos en los Centros de Desarrollo Infantil – CDI.

Así lo dio a conocer hoy Claudia García, gerente del Programa Madres Comunitarias en el ICBF, quien reiteró que los niños no pueden verse afectados por las protestas por lo que se implementará un plan de choque para garantizar sus derechos y su atención.

“Estamos activando un plan de choque con nuestros Centros de Desarrollo Infantil que es atención integral y los niños que estaban siendo atendidos en Hogares comunitarios que en este momento madres comunitarias no están con ellos van a ser trasladados a estos Centros porque los niños no pueden quedarse sin la prestación del servicio”, afirmó.

En relación con las peticiones de las Madres Comunitarias, García explicó que no es posible hacer una vinculación laboral directa con ellas dado que la Ley 1607, artículo 36, establece que no pueden ser funcionarias del Estado colombiano. Igualmente por ley está definido que pueden ser contratadas de acuerdo al Código Sustantivo de Trabajo y en este momento ellas tienen su contrato laboral con cada operador.

“Desde el ICBF tenemos un esquema de supervisión de los contratos de aporte donde estamos atentos a que los operadores no vulneren los derechos de las madres comunitarias y tenemos una mesa de trabajo con el Ministerio de Trabajo y la Procuraduría General de la Nación para atender las quejas y reclamos que ellas hacen llegar al ICBF”, explicó.

Frente al tema de las minutas nutricionales, desmintió que las mismas hayan desmejorado, aclarando que por el contrario este año se incrementó en un 5% el aporte calórico y es necesario se revise este tema desde un punto de vista general, no individual.

Estamos cambiando el mundo

Comunicado de Prensa



“No se puede ser radical en que se da media libra de arroz o frijol como lo están presentando ante los medios, debemos sentarnos a revisar el tema de la minuta, los menús y la estructura nutricional elaborados con el equipo del Instituto”, señaló y agregó “si es un tema de operadores es de público conocimiento que las madres comunitarias no están de acuerdo con el cambio que se viene haciendo, así como hay denuncias por parte de operadores en relación con la mala manipulación de los alimentos por parte de las madres cuando los reciben. Tanto los operadores que entregan mal los alimentos, como las madres que los manipulan mal, serán sancionados”.

La Gerente reiteró el llamado a las madres que están en cese de actividades para que retornen a sus labores y garanticen atención a los niños, al tiempo que llamó la atención sobre la utilización de menores de edad en protestas en el departamento de Antioquia.

Estamos cambiando el mundo
